



XXXIX CROSS CASTELLANO-MANCHEGO “VILLA DE QUINTANAR”

Quintanar de la Orden acoge un año más la celebración del XXXIX Cross Castellano-Manchego “Villa de Quintanar” Memorial Manuel Goya Burgués, evento organizado por el Ayuntamiento de Quintanar de la Orden y con la colaboración del Comité Organizador.

El Campo a través, ya tradicional en nuestra localidad y que se caracteriza por realizarse en un medio natural muy emblemático para todos como es “El Alto Losar”, este año celebra su XXXIX edición, el día 13 de breroro del 2022.

Este año la celebración del Cross es especial debido al Covid 19, solo habrá premios en la categoría individual.

A continuación, detallamos la Normativa, para que la celebración del XXXIX Cross Castellano-Manchego “Villa de Quintanar” Memorial Manuel Goya Burgués sea seguro.





MEDIDAS ESPECÍFICAS COVID 19

Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente en cuanto a un posible contagio y ello aun cuando la organización adopte todas las medidas para que ello no se produzca, tales medidas podrán llegar a alterar o modificar la dinámica habitual de desarrollo de las competiciones.

Todos los participantes en la presente prueba (atletas, entrenadores, jueces, voluntarios, organización etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el Protocolo RFEA de competiciones COVID-19 del cual, además de lo indicado en cada apartado del presente reglamento, destacamos especialmente los siguientes aspectos para esta Prueba.

- I Entrada y I Salida.
- Es necesario el uso de mascarilla antes y después de la carrera.
- La salida se realizará con la mascarilla puesta hasta al menos los primeros 250m. **Se instalarán contenedores** vigilados por voluntarios, para poder desecharlas a lo largo del primer km.
- En la entrada a meta, la organización proporcionará mascarillas a todos los atletas.
- El contacto entre atletas, personal de organización, jueces, etc., en cualquier momento de la prueba se realizará manteniendo, en la medida de lo posible, al menos 2m de distancia.
- Se instalarán dispensadores de gel o solución hidro-alcohólica en todos los accesos a las zonas de recogida de dorsales, vestuarios, zona de competición etc.
- Se informa a los atletas residentes fuera de CLM, que los salvoconductos de movilidad deben solicitarlos a sus respectivas federaciones territoriales, en caso de necesitarlo, indicando que esta prueba está enmarcada dentro del Calendario Nacional de la RFEA.

REGLAMENTO

1. **Circuito homologado por la RFEA en la que podrán participar todos los atletas federados/as dependiendo de la categoría a la que pertenezcan.**
2. **TENDRÁ LUGAR EL 13 DE FEBRERO DE 2022** en Quintanar de la Orden (Toledo). Lugar de realización Circuito Alto Losar.





3. Las **INSCRIPCIONES** se realizarán on-line a través de la página web www.faclm.com, desde el día 21 de enero de 2022 hasta el día 07 de febrero.

www.faclm.com/calendario_ver.php?ref=2725

Botón verde **INSCRIPCIONES** (Zona izquierda de la página)

Se admitirán inscripciones de atletas con Licencia Federada para la temporada 2022, licencias de un día y licencias escolares.

Para los clubs deportivos se pondrá una hoja excell para que inscriban a todos sus corredores a la vez, remitiendo ésta hoja excell al email: competicion@faclm.com.

Dentro de la zona de inscripciones habrá un apartado para los atletas no federados, para que puedan sacar licencia federativa de un día, con un coste de 3€.

4. **LISTADOS DE INSCRITOS** se publicarán el día 08 de febrero de 2022, y se atenderán reclamaciones en el mail competicion@faclm.com hasta las 13 horas del 10 de febrero de 2022. Transcurrido este plazo se publicará el listado definitivo no admitiéndose más reclamaciones.

- Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en los listados de inscripciones, clasificaciones de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

5. ENTREGA DE DORSALES Y CHIP SEGÚN PROTOCOLOS VIGENTES

- Se establecerán tiempos de entrega de recogida por cada franja horaria específica de acuerdo con cada carrera (2 horas antes)
- Los dorsales y chip, solo se entregará al deportista inscrito o al delegado del club que haya sido previamente autorizado.
- Los delegados de los clubs, que los hayan solicitado previamente, podrán recoger todos los dorsales, chip y acreditaciones de su club.
- En cualquier caso, se mantendrá la distancia social recomendada en la fila de entrega de dorsales, intentando minimizar las aglomeraciones.

6. **EL CIRCUITO ESTARÁ CERRADO A TODO TIPO DE VEHÍCULOS**, salvo los expresamente autorizados por la organización que deberán ir provistos de la correspondiente acreditación.

- El calentamiento se llevará a cabo intentando mantener la distancia de seguridad de 2 m.





7. DESCALIFICACIONES:

- El/la atleta que no realice el recorrido completo
- Quien no lleve visible el dorsal o corra sin él
- Quien participe en la prueba sin chip
- Quien corra con el dorsal o chip adjudicado a otro atleta
- Quien entre en meta sin dorsal o chip
- Quien no atienda las indicaciones de la organización
- Quien manifieste un comportamiento no deportivo
 - Los corredores/as descalificados/as perderán toda opción a premio metálico o trofeo, así como podrán ser sancionados/as de acuerdo al régimen disciplinario de la Federación de atletismo de Castilla la Mancha y la RFEA.

8. **DOPING** No podrán participar en esta prueba los/as atletas sancionados/as por doping.

- **CATEGORÍAS Y HORARIOS:**

| Horario | Categoría | Años | Distancia | Número de Participantes |
|---------|--------------|-------------|-----------|-------------------------|
| 10.00 | Sub16 Fem. | 07/08 | 2.500 m. | |
| 10.40 | Sub16 Masc. | 07/08 | 4.000 m. | |
| 11.00 | Sub18 Fem. | 05/06 | 3.500 m. | |
| 11.15 | Sub20 Masc. | 03/04 | 7.000 m. | |
| 11.40 | Sub20 Fem. | 03/04 | 5.000 m. | |
| 11.40 | Master Fem. | 1986 y ant. | 5.000 m. | |
| 12.00 | Sub18 Masc. | 05/06 | 5.500 m. | |
| 12.00 | Master Masc. | 1986 y ant. | 5.500 m. | |





| | | | | |
|-------|-----------------------|----------|-----------|--|
| 12.25 | Sub14 Masc | 09/10 | 3.000 m. | |
| 12.40 | Sub14 Fem | 09/10 | 1.500 m. | |
| 12.50 | Sub 12 Masc | 11/12 | 2.000 m | |
| 13.00 | Sub23 y Promes Fem | 00/01/02 | 9.000 m. | |
| 13.00 | Absoluta/Senior Fem | 87/99 | 9.000 m. | |
| 13.30 | Sub 10 Fem | 13/14 | 1.000 m. | |
| 13.30 | Sub 12 Fem | 11/12 | 1.000 m. | |
| 13.40 | Sub 10 Mas | 13/14 | 1.500 m. | |
| 13.50 | Sub23 y Promesa Masc. | 00/01/02 | 10.000 m. | |
| 13.50 | Absoluta/ Senior Masc | 87/99 | 10.000 m. | |

*La organización se reserva 20 Dorsales Elite para posibles atletas invitados.

SEVICIOS AL CORREDOR/A

9. VESTUARIOS en zonas de meta. Se establecerá turnos de limpieza y desinfección de las zonas habilitadas, así como control de aforo en las mismas de forma que siempre se mantenga la distancia de seguridad.

10. ASISTENCIA SANITARIA:

- La Organización contará con un dispositivo sanitario. Los profesionales que lo integran y la organización están facultados para reiterar durante la prueba a cualquier atleta que a su juicio manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

11. HOSPITAL DE CAMPAÑA con puesto médico avanzado (médico, enfermero/a).





12. SEGURO DE ACCIDENTES. Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros que ampare los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo, y que este no sea debido a padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de leyes etc.

